

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente, con fundamento en los artículos 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento se hace de su conocimiento, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, que tendrá verificativo el día viernes 21 de mayo del 2021, a las 11:00 horas, mediante la Plataforma Digital ZOOM, bajo el siguiente:

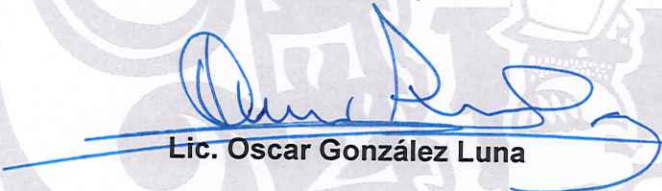
ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quorum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de abril del año 2021, aprobación y firma en su caso.
3. Correspondencia:
 - Oficio número DS/0186/2021 que envía el Síndico Municipal, Lic. César Amín Anchondo Álvarez, por el cual remite al Ayuntamiento, mediante la Secretaría del Ayuntamiento, el Décimo Informe Trimestral de actividades de la Sindicatura a su cargo.
 - Oficio número DATP/048/2021, mediante el cual, el Regidor Daniel Abraham Terrazas Parada, envía propuesta de Reforma con el Propósito de Armonizar con lenguaje Inclusivo y con Perspectiva de Género el Reglamento de Desarrollo Rural del Municipio de Chihuahua.
4. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Social y Fomento Económico, para crear una bolsa de trabajo para personas con discapacidad al interior del municipio de Chihuahua.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Ing. Cuauhtémoc Adolfo Fuentes Bucio, representante legal de Trillanium, S.A. de C.V., a fin de obtener la aprobación de la propuesta de donación anticipada de dos polígonos identificados con la clave catastral 252-001-016 con una superficie de 3,161.415 metros cuadrados y 1,470.95 metros cuadrados respectivamente y localizados en la zona Poniente de la Ciudad.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Ing. Roberto Obregón Contreras, en su carácter de propietario del predio, por medio del cual solicita la autorización del régimen en Condominio Habitacional denominado "Residencial Schultz" y su Nomenclatura, localizado en la Zona Centro de esta ciudad.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Enrique Cano Ricaud, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria Quintas Carolinas, S.A. de C.V., mediante la cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Quinta Sacramento", en coordinación con el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en un polígono con una superficie de 121,019.428 metros cuadrados, ubicado en el predio Quinta Carolina al Nororiente de esta Ciudad, para llevar a cabo el cambio de suelo de Recreación y Deporte a ZEDEC con una superficie de 10-08-50.21 hectáreas y Recreación y Deporte con una superficie de 1-74-97.95 hectáreas, conservando la afectación de zona federal del Río Sacramento con una superficie de 0-26-71.27 hectáreas.



8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano respecto de la solicitud presentada por la Asociación de Residentes de Jardines Saucito, A.C., para el cambio de destino de Equipamiento a Recreación y Deporte de un predio identificado como Lote 31 de la Manzana 17, con superficie de 1,840.30 metros cuadrados, ubicado en Calle Sierra Madre del Fraccionamiento Jardines del Saucito.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano respecto de la solicitud presentada por el Ing. José Luis Rodríguez Hernández, en su carácter de representante legal de Diseños y Construcciones Civiles, S.A. de C.V., mediante el cual solicita modificar el Acuerdo del H. Ayuntamiento S.E. 04/16 de fecha 06 de octubre de 2016, el acuerdo del H. Ayuntamiento S.O. 23/19 de fecha 11 de diciembre de 2019 y el Acuerdo del H. Ayuntamiento S.O. 11/2020 de fecha 29 de julio de 2020 y S.O. 02/2021 de Febrero de 2021, en los cuales el H. Ayuntamiento aprobó el Fraccionamiento Habitacional de urbanización por etapas denominado "Maseru" y su Nomenclatura.
10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano respecto de la solicitud presentada por el C.P. Manuel Enrique Hinojos Chávez, en su carácter de representante legal de la persona moral denominada "Proyectos, Construcción y Conservación, S.A. de C.V.", por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el Fraccionamiento Habitacional, que se denominará "Cumbres de Robinson IV" y su Nomenclatura, ubicado en la Zona Centro-Sur de esta ciudad.
11. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el Pbro. Cruz Velázquez Ochoa, en su carácter de representante legal de El Concilio Nacional de las Asambleas de Dios, A.R., en la cual requiere sea modificado el Acuerdo del H. Ayuntamiento S.O. 05/18 celebrada el 7 de marzo del 2018, relativo al punto número 4, en el cual se autorizó la donación del terreno Municipal ubicado en Calle Arroyo El Caloriento número 16200 de la Colonia Bosques de San Pedro Etapa VI de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de 3,000.00 metros cuadrados, a favor de El Concilio Nacional de las Asambleas de Dios, A.R.
12. Asuntos Generales:
 - Participación de la Regidora Nijta Jose Leal Bejarano.
 - Participación del Regidor Juan Pablo Ríos Prieto, en relación al Parque Metropolitano Tres Presas.

Atentamente
El Subsecretario del Ayuntamiento


Lic. Oscar González Luna